

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 10 del 2011

A los señores Accionistas
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien en presentar a ustedes el siguiente informe:

La Compañía MACROFIN S.A. durante el ejercicio económico del año 2010 no tuvo ventas.

La Compañía ha presentado las declaraciones al servicio de rentas internas

He revisado los asientos contables de apertura y libros societarios de la Compañía, los cuales están en perfecto orden.

Atentamente,


CPA Juan Carlos Rincon
COMISARIO
Reg.10437

